Minuta de la Sesión Ordinaria No. 596

15 de septiembre de 2026

La Sesión Ordinaria No. 596 se celebró el martes 15 de septiembre de 2026.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:00 horas, presidida por el Ing. Guadalupe Castillo, en representación del CND.

Verificación del quórum.

Representante	Principal	Presente
CND	Guadalupe Castillo	Si
Transmisores	Ana G. Che	Si
Térmicos		No
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	Si
Hidros Menores de 20MW y RNC	Yanely Ruíz	Si
Renovables No Convencionales		*
Distribuidor 1	Máximo Núñez	Si
Distribuidor 2	José Carrera	Si
Grandes Clientes 1		*
Grandes Clientes 2		*
	Total	**6**

Hay quórum con seis (6) representantes presentes.
*sin designación

Aprobación del Orden del día.
Se sometió a aprobación el orden del día.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Ana G. Che	1		
Térmicos				
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Se aprueba el orden del día con s (6) votos a favor.

1. Orden del día Aprobado:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación de propuesta presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW, sobre reiterar invitación a los Representantes de Panamá ante el Ente Operador Regional (EOR) para que presenten ante el Comité una actualización sobre los temas y asuntos técnicos de mayor relevancia en el Mercado Eléctrico Regional (MER).
4. Discusión y votación de la propuesta de Modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.
5. Asuntos Varios.

Desarrollo de los temas

1. Lectura de Correspondencia

Nota CO-09-2026 – Referente a Invitación a la Empresa de Transmisión Eléctrica a participar en el Comité Operativo para la presentación de Informe sobre los proyectos de Expansión de Sistema de Transmisión.
No se realizó lectura de la misma ya que se remitió en tiempo con la correspondencia.

2. Discusión y votación de propuesta presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW, sobre reiterar invitación a los Representantes de Panamá ante el Ente Operador Regional (EOR) para que presenten ante el Comité una actualización sobre los temas y asuntos técnicos de mayor relevancia en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Ana G. Che	1		
Térmicos		-		
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Se aprueba la propuesta presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW, sobre reiterar invitación a los Representantes de Panamá ante el Ente Operador Regional (EOR) para que presenten ante el Comité una actualización sobre los temas y asuntos técnicos de mayor relevancia en el Mercado Eléctrico Regional (MER).

3. Discusión y votación de la propuesta de Modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Los representantes de los Hidro >= 20 MW proceden con la presentación de la Propuesta de Modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), y sugieren que se establezca la mejor metodología para votación de la propuesta (Articulo por articulo o Integral).
El Representante de los Hidro >= 20 MW proponen la votación articulo por artículo, siendo secundada por el representante Distribuidor 1.

Votación de la propuesta de votación artículo por artículo de la Modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Ana G. Che	1		
Térmicos				
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Se aprueba la propuesta de votación artículo por artículo de la Modificación al Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Votación de Modificación de artículo 4 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Ana G. Che	1		
Térmicos				
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Votación de Modificación de artículo 8 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Jorge Fisher	1		
Térmicos				
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Votación de Modificación de artículo 16 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Jorge Fisher	1		
Térmicos				

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Votación de Modificación de artículo 17 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Jorge Fisher	1		
Térmicos				
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

Votación de Modificación de artículo 18 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Operativo (RIFCO), presentada por el grupo de las Hidros >= 20 MW.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
CND	Guadalupe Castillo	1		
Transmisores	Ana G. Che	1		
Térmicos				
Hidros Mayores de 20 MW	Edgardo Quiróz	1		
Hidros Menores de 20MW	Yanely Ruíz	1		
Renovables No Convencionales		*		
Distribuidor 1	Máximo Núñez	1		

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
Distribuidor 2	José Carrera	1		
Grandes Clientes 1		*		
Grandes Clientes 2		*		
	Total	**6**		

4. Asuntos Varios

- El Ing. Edgardo Quiróz, en Representación por parte de los Hidros Mayores de 20 MW, consulta sobre el estado de las Minutas del Comité, ya que no han sido recibida.
  El Ing José Carrera Representante del Distribuidor 2 y actuando como secretario, aclaró que fueron solventados los inconvenientes con el acceso de las grabaciones de las sesiones pasada, así como lo referente a minutas pendientes de devolver por los miembros anteriores del CND en el CO.
- El Ing. Luis Carlos Peñaloza, en Representación por parte de los Hidros Mayores de 20 MW, consulta sobre las Consultorías a cargo del CND sobre los Sistemas de Almacenamiento de Energía, en ese sentido la Ing. Lizbeth González del CND, por parte del CND se está en trámites 2 consultorías, una asociada a la potencia firme con sistema de almacenamiento, así como también la parte de mercado o servicio de auxiliares. Ambos se encuentran en contraloría y estamos a la espera de los trámites correspondientes.
  El Ing. Luis Carlos Peñaloza consulta sobre si es posible saber las empresas adjudicadas para realizar la consultoría; la Ing. Ing. Lizbeth González indica que el de potencia firme se le adjudico a la Universidad de San Juan y el de Servicios Auxiliares se adjudicó a la empresa Inodu Chile SP A son los proveedores para estas consultorías.

Guadalupe Castillo
Presidente

José Carrera
Secretario